

## FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ECUESTRES

J-00126190-7



Para: Entidades y Afiliados.  
De: Federación Venezolana de Deportes Ecuestres (F.V.D.E.)  
Fecha: 30 de Octubre de 2020.  
Ref.: Protocolo de Bioseguridad Anti COVID-19. Concursos Ecuestres.

FVDE-SG-20-059

### PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD F.V.D.E. ANTI COVID 19 PARA CONCURSOS ECUESTRES

#### 1. CONDICIONES GENERALES:

- Los eventos Ecuestres o concurso se llevarán a cabo sin presencia de público cumpliendo con la autorización emanada del Ejecutivo Nacional para eventos deportivos sin público en semana de flexibilización.
- Durante el evento solo podrán acceder a las instalaciones de la entidad sede, los propietarios de caballos, jinetes participantes, personas relacionadas con el evento debidamente acreditadas, caballerizos, veterinario del concurso, personal sanitario contratado (servicio de ambulancia), autoridades de la FVDE y autoridades de la entidad, quienes en todo momento deberán cumplir estrictamente las normas de bioseguridad expresadas en esta normativa.
- La entidad deberá estar debidamente certificada por el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AGRICOLA INTEGRAL INSAI.
- Las personas autorizadas a ingresar, deberán estar previamente acreditadas y ser parte del evento.
- Al momento del ingreso a la entidad, se tomará la temperatura. En caso de que supere los 37,5 grados centígrados no se le permitirá la entrada a las instalaciones.
- Todos los asistentes, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán pasar por las cabinas de desinfección ubicada en la entrada del club y utilizar **OBLIGATORIAMENTE** en todo momento la mascarilla tapaboca.
- Todos los vehículos que ingresen a las instalaciones serán debidamente desinfectados.
- Todas las personas deben usar **EN TODO MOMENTO** una mascarilla que cubra tanto nariz y boca. Así mismo, y en todas las áreas deberán respetar el distanciamiento social de 1,5 metros con el resto de las personas.

Urbanización La Lagunita, Centro Empresarial Lagunita, Piso 1, Ofic. 114,  
Caracas - Venezuela.

Teléfonos: (+58) 212 961 60 80 / 55 07

web: [www.fvde.org](http://www.fvde.org) / email: [fedecuestre@gmail.com](mailto:fedecuestre@gmail.com)

- Habrá una desinfección periódica de todas las áreas comunes antes del inicio del evento, durante y al finalizar el mismo: (gradas, baños portátiles, áreas de cuadras, enfermería, Secretaría, etc.),.
- La entidad deberá contar con unidades de expendio de gel anti bacterias en áreas determinadas, con la finalidad de que los asistentes puedan usarlos regularmente para desinfectar sus manos.
- En el caso de que alguna persona experimente algún síntoma relacionado con el Covid-19, debe abandonar las instalaciones de la Entidad inmediatamente.

## **2. DURANTE EL CONCURSO:**

- A su llegada, los caballos serán colocados en las cuadras o amarraderos asignadas por el Comité Organizador.
- Los vehículos para el transporte de los caballos serán desinfectados al momento de la entrada y deberán salir de las instalaciones al desembarcar los ejemplares. El chofer deberá cumplir las normas de bioseguridad (uso de mascarillas y uso de gel anti bacterias al salir y entrar del camión).
- Los jinetes participantes solo podrán estar sin mascarilla mientras estén montando en el área de Paddock y en la cancha de concurso.
- Durante el recorrido de las pruebas de salto, los jinetes participantes e instructores deberán usar la mascarilla que cubra nariz y boca, y colocarse gel anti bacterias antes de iniciar el recorrido a pie, respetando el distanciamiento social de 1,5 mts.

## **3. AREA DE CABALLERIZAS Y/O CUADRAS MÓVILES:**

- Está prohibido el ingreso al área de caballerizas de la entidad por parte de personas ajenas.
- Se ubicarán cuadras móviles y amarraderos para todos los ejemplares y caballerizos que asistirán al evento.
- Dentro del área de cuadras móviles y amarraderos, el personal a cargo del transporte de los ejemplares y los caballerizos entre sí, deberán mantener el distanciamiento social de 1,5 metros, y deberán usar **EN TODO MOMENTO** mascarillas que cubra nariz y boca, así como el uso frecuente de gel anti bacterias.
- El gel anti bacterias estará disponible en la entrada de las cuadras de la entidad, en del área de las cuadras móviles y en otras áreas estratégicas.
- Solo se permitirá el acceso de ejemplares al área de la enfermería en caso de alguna emergencia veterinaria.
- Los ejemplares visitantes deberán permanecer en las áreas de amarraderos y cuadras móviles asignadas.

Urbanización La Lagunita, Centro Empresarial Lagunita, Piso 1, Ofic. 114,  
Caracas - Venezuela.

Teléfonos: (+58) 212 961 60 80 / 55 07  
web: [www.fvde.org](http://www.fvde.org) / email: [fedecuestre@gmail.com](mailto:fedecuestre@gmail.com)

#### 4. INSCRIPCIONES Y PAGOS:

- la inscripciones y pagos deberán hacerse por correo electrónico y transferencia indicados en las bases técnicas de cada concurso. En caso de inscripciones de UH y pagos en divisas en efectivo (**montos exactos**), los mismos deberán ser realizados a través de la Secretaría del concurso, respetando el distanciamiento social.
- En el área de secretaria se deberá utilizar el gel anti bacterias, y el uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca

#### 5. AREA DE JURADO Y PADDOCK:

- Las canchas donde se desarrollarán las distintas pruebas, contarán con áreas de Paddock debidamente asistidas por el Juez y el personal de apoyo necesario, los cuales llevarán el control del presente protocolo de bioseguridad para los participantes en dicha área, quienes en todo momento deberán respetar el distanciamiento social.
- Todos los jueces y colaboradores de jurado (tanto de salto como de adiestramiento) deberán usar **OBLIGATORIAMENTE** mascarilla que cubra nariz y boca, así como uso frecuente de gel anti bacterias debidamente puesto a su disposición en dicha área y respetar el distanciamiento social.
- En el Paddock, por medidas de distanciamiento social solo se permitirá la entrada de 5 binomios que estén inscritos en la prueba del momento.
- Solo se autorizará la entrada al Paddock al instructor de cada jinete, el cual deberá hacer uso de la mascarilla obligatoriamente y en todo momento deberán respetar el distanciamiento social.
- Las premiaciones se realizarán A CABALLO al finalizar cada prueba, y el jinete deberá usar la mascarilla que cubra nariz y boca respetando el distanciamiento social

Atentamente,

Federación Venezolana de Deportes Ecuestres,



Urbanización La Lagunita, Centro Empresarial Lagunita, Piso 1, Ofic. 114,  
Caracas - Venezuela.

Teléfonos: (+58) 212 961 60 80 / 55 07  
web: [www.fvde.org](http://www.fvde.org) / email: [fedecuestre@gmail.com](mailto:fedecuestre@gmail.com)